

RIO GALLEGOS, 16 ABR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.369/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la autorización para la realización del Seminario de Psicoanálisis "La Neurosis", bajo la responsabilidad de las Lic. Teresita MARTINEZ y Marcela PATZI, a efectuarse los días 14 de Abril, 12 de Mayo y 9 de Junio del corriente año;

QUE los objetivos del proyecto son difundir los conceptos básicos del Psicoanálisis, comprender a través de los aportes de Freud los secretos de la neurosis y rescatar la especificidad de la técnica freudiana;

QUE la actividad es gratuita para todos los participantes;

QUE obra Despacho N° 005/07 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual se recomienda autorizar la realización del Seminario de Psicoanálisis "La Neurosis", bajo la responsabilidad de las Lic. Teresita MARTINEZ y Marcela PATZI, a efectuarse los días 14 de Abril, 12 de Mayo y 9 de Junio del corriente año;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

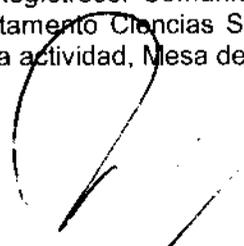
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

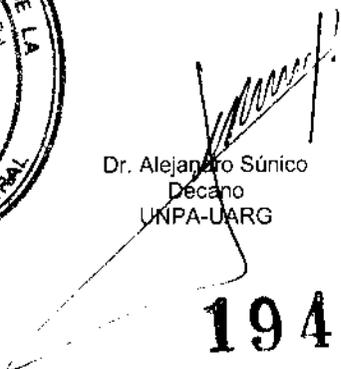
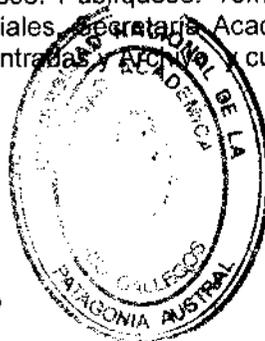
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Seminario de Psicoanálisis "La Neurosis", bajo la responsabilidad de las Lic. Teresita MARTINEZ y Marcela PATZI, a efectuarse los días 14 de Abril, 12 de Mayo y 9 de Junio del corriente año.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la participación en el Seminario de Psicoanálisis "La Neurosis" es gratuita para todos los asistentes.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y A.C. y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

194